

Buenos Aires, 6 de octubre de 2025

**PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN – OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA  
MULTIFUERO CJM N° 1 – DOCUMENTOS  
At. Dra. Villagra Agüero María A - 27338843963**

---

---

De nuestra consideración:

En respuesta a su Oficio por los autos caratulados “**JUICIO: MAEBA S.R.L c/ RODRIGUEZ CLAUDIO EZEQUIEL s/ COBRO EJECUTIVO Expte. N° 27/25**” pongo en vuestro conocimiento que el Sr. Rodríguez Claudio Ezequiel, DNI 42.796.700- egresó de esta Empresa el día 26 de septiembre de 2025 por tal motivo no podremos dar curso al pedido de embargo efectuado por V.S.  
Sin más saludamos a Ud. muy atentamente,



Elizabeth Lopez  
DNI N° 27.577.874  
Apoderada  
BAYTON SERVICIOS EMPRESARIOS SA